--------- * --------

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los once días del mes de junio del año dos mil quince, siendo las once horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General Administrativo y Financiero; Ascensión Martínez, Director General Administrativo; Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Justina Casco, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones; Abog. Anhalía Britez, Directora de Asesoría Jurídica de la Dirección Administrativa y Financiera y el Econ. Julio Medina, Jefe de Licitaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la **Contratación Directa No. 26/15**. Dicho llamado corresponde a **"Adquisición de Papel de Escritorio y Cartón Originario de Procesos Sustentables para la Guardería del Congreso de la Nación"**, con CDP N° 130 de fecha 09 de abril de 2015, PAC N° 294714. La Sra. Justina Casco, informa que en fecha 28 de mayo de 2015, se reunió el Comité de Evaluación y atendiendo que no se contaba con la cantidad exigida de sobres oferta, se decidió prorrogar la misma según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como fecha de apertura el día 08 de junio de 2015. Sigue informando que según consta en el acta pertinente se llevó a cabo el acto de apertura de sobres oferta en fecha 08 de junio de 2015 a las 09:00 hs., presentando oferta las firmas:

1. **PAPELERA GUAIRA S.R.L.**
2. **DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo**

El Comité de Evaluación realiza el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	PAPELERA GUAIRA S.R.L.	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
1	Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple
2	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Cumple	Cumple
3	Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple

Las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia que no se realizó correcciones aritméticas a las ofertas.

Cuadro Comparativo de Ofertas válidas:

						Distribuidora Provepar		Papelera Guaira S.R.L.	
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario c/Iva	Precio Total c/Iva	Precio Unitario c/Iva	Precio Total c/Iva
1	24112503-001	Pliego de cartón corrugado en color amarillo, medida 80 x 47.5 cm. o superior. (precio por unidad)	Unidad	2	Unidad	2.250	4.500	2.450	4.900

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

						Distribuidora Provepar		Papelera Guaira S.R.L.	
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario c/Iva	Precio Total c/Iva	Precio Unitario c/Iva	Precio Total c/Iva
2	24112503-001	Pliego de cartón corrugado en color azul, medida 80 x 47.5 cm. o superior. (precio por unidad)	Unidad	6	Unidad	2.250	13.500	2.450	14.700
3	24112503-001	Pliego de cartón corrugado en color naranja, medida 80 x 47.5 cm. o superior. (precio por unidad)	Unidad	2	Unidad	2.250	4.500	2.450	4.900
4	24112503-001	Pliego de cartón corrugado en color verde, medida 80 x 47.5 cm. o superior. (precio por unidad)	Unidad	8	Unidad	2.250	18.000	2.450	19.600
5	24112503-001	Pliego de cartón corrugado color varios, medida 80 x 47.5 cm. o superior. (precio por unidad)	Unidad	20	Unidad	2.250	45.000	2.450	49.000
6	24112503-001	Pliego de cartón corrugado con diseño, medida 80 x 47.5 cm. o superior. (precio por unidad)	Unidad	21	Unidad	2.250	47.250	9.500	199.500
7	24112503-001	Pliego de cartón dúplex liso de 250 gr. (1m x 1m o superior) para encuadernación. (Precio por unid.).	Unidad	31	Unidad	1.200	37.200	2.315	71.765
8	14111610-003	Pliego de Cartulina lisa de 180 gr. (70 x 100 o superior) en color amarillo. (Precio por unid.).	Unidad	18	Unidad	1.550	27.900	1.720	30.960

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Capo Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

						Distribuidora Provepar		Papelera Guaira S.R.L.	
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio Unitario c/Iva**	**Precio Total c/Iva**	**Precio Unitario c/Iva**	**Precio Total c/Iva**
9	14111610-003	Pliego de Cartulina lisa de 180 gr. (70 x 100 o superior) en color azul. (Precio por unid.).	Unidad	15	Unidad	3.950	59.250	1.910	28.650
10	14111610-003	Pliego de Cartulina lisa de 180 gr. (70 x 100 o superior) en color blanco. (Precio por unid.).	Unidad	14	Unidad	1.250	17.500	1.370	19.180
11	14111610-003	Pliego de Cartulina lisa de 180 gr. (70 x 100 o superior) en color celeste. (Precio por unid.).	Unidad	13	Unidad	1.530	19.890	1.720	22.360
12	14111610-003	Pliego de Cartulina lisa de 180 gr. (70 x 100 o superior) en color lila. (Precio por unid.).	Unidad	5	Unidad	2.250	11.250	4.100	20.500
13	14111610-003	Pliego de Cartulina lisa de 180 gr. (70 x 100 o superior) en color marrón. (Precio por unid.).	Unidad	4	Unidad	5.800	23.200	6.200	24.800
14	14111610-003	Pliego de Cartulina lisa de 180 gr. (70 x 100 o superior) en color naranja. (Precio por unid.).	Unidad	15	Unidad	4.200	63.000	5.000	75.000
15	14111610-003	Pliego de Cartulina lisa de 180 gr. (70 x 100 o superior) en color negro. (Precio por unid.).	Unidad	14	Unidad	6.700	93.800	6.900	96.600

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

						Distribuidora Provepar		Papelera Guaira S.R.L.	
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio Unitario c/Iva**	**Precio Total c/Iva**	**Precio Unitario c/Iva**	**Precio Total c/Iva**
16	14111610-003	Pliego de Cartulina lisa de 180 gr. (70 x 100 o superior) en color rojo. (Precio por unid.).	Unidad	18	Unidad	4.850	87.300	4.350	78.300
17	14111610-003	Pliego de Cartulina lisa de 180 gr. (70 x 100 o superior) en color rosa. (Precio por unid.).	Unidad	4	Unidad	1.550	6.200	1.720	6.880
18	14111610-003	Pliego de Cartulina lisa de 180 gr. (70 x 100 o superior) en color verde claro. (Precio por unid.).	Unidad	15	Unidad	1.550	23.250	1.525	22.875
19	14111610-003	Pliego de Cartulina lisa de 180 gr. (70 x 100 o superior) en color verde oscuro. (Precio por unid.).	Unidad	10	Unidad	1.990	19.900	1.910	19.100
20	14111610-003	Cartulina plastificada en colores varios. (Precio por unid.).	Unidad	25	Unidad	6.600	165.000	3.500	87.500

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Gencion Martinez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Cusco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

						Distribuidora Provepar		Papelera Guaira S.R.L.	
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio Unitario c/Iva**	**Precio Total c/Iva**	**Precio Unitario c/Iva**	**Precio Total c/Iva**
21	14111507-002	Papel reciclable tamaño A3 de 75 gr. Ultra blanco medidas 210x297mm (precio por resma) de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	Unidad	5	Resma	38.500	192.500	38.000	190.000
22	14111507-003	Papel reciclable tamaño Oficio de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x330mm (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	Unidad	4	Resma	21.000	84.000	21.600	86.400
23	14111606-002	Papel sifón 48 cm x 2 mts, en varios colores. (precio por unidad).	Unidad	20	Unidad	1.300	26.000	1.060	21.200

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Cuco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

						Distribuidora Provepar		Papelera Guaira S.R.L.	
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio Unitario c/Iva**	**Precio Total c/Iva**	**Precio Unitario c/Iva**	**Precio Total c/Iva**
24	14111606-003	Pliego de Papel glasé brillante en varios colores (40 x 35 o superior) (precio por pliego).	Unidad	80	Unidad	2.250	180.000	1.750	140.000
25	14111525-001	Pliegos de papel madera (medida 70 x 100 o superior) de 175 gr. (precio por pliego).	Unidad	20	Unidad	560	11.200	2.000	40.000
PRECIO TOTAL							**1.281.090**		**1.374.670**

El comité procede a la verificación de los documentos presentado por los oferentes y decide, de conformidad a los artículos 57° y 59 ° del Decreto 21909/03 a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, y satisfacer aclaraciones sobre la oferta, requerir a los oferentes, la presentación de información y documentación de carácter formal necesaria, solicitado en el Anexo E.

A la firma PAPELERA GUAIRA S.R.L..;

- Declaración Jurada de poseer la capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.
- Presentar muestras

A la firma DISTRIBUIDORA PROVEPAR;

- Constancia de la Secretaria de la Función Pública donde conste que el oferente o los representantes legales no pertenecen a la función pública.
- Presentar muestras.

Siendo las doce horas, el Comité de Evaluación acuerda realizar un cuarto intermedio del acto de análisis de forma a aguardar los documentos que serán solicitados a los oferentes y los informes pertinentes.

A los 18 días del mes de junio de 2015, siendo las trece horas, se reúne el Comité de Evaluación para proseguir el análisis de las ofertas presentadas correspondientes al llamado N° **26/15** correspondiente a **"Adquisición de Papel de Escritorio y Cartón Originario de Procesos Sustentables para la Guardería del Congreso de la Nación"**.

La Sra. Justina Casco informa, que según lo resuelto por el Comité de Evaluación, de conformidad a los artículos 57° y 59° del Decreto 21909/03, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, y satisfacer aclaraciones sobre la oferta se procedió a requerir a los oferentes la presentación de información y documentación de carácter formal no presentada en el acto de apertura.

En fecha 11 de junio de 2015, mediante nota se solicitó que presenten lo requerido en el Anexo E,
A la firma PAPELERA GUAIRA S.R.L..;

- Declaración Jurada de poseer la capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.
- Presentar muestras

A la firma DISTRIBUIDORA PROVEPAR;

- Constancia de la Secretaria de la Función Pública donde conste que el oferente o los representantes legales no pertenecen a la función pública.
- Presentar muestras.

Las empresas PAPELERA GUAIRA S.R.L. y DISTRIBUIDORA PROVEPAR, remiten lo solicitado en fecha 15 de junio de 2015.

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBEN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la oferta más baja, la que se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada es la siguiente DISTRIBUIDORA PROVEPAR, la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	Documentos Formales	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
5	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
6	A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	N/C
7	Declaración Jurada de poseer la capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	Cumple
8	Presentar muestras.	Cumple
9	Constancia de la Secretaria de la Función Pública donde conste que el oferente o los representantes legales no pertenecen a la función pública.	Cumple

2. Cumplimiento de especificaciones técnicas:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
1	24112503-001	Pliego de cartón corrugado en color amarillo, medida 80 x 47.5 cm. o superior. (precio por unidad)	Alamo	Nacional	Unidad	Unidad	Cumple
2	24112503-001	Pliego de cartón corrugado en color azul, medida 80 x 47.5 cm. o superior. (precio por unidad)	Alamo	Nacional	Unidad	Unidad	Cumple
3	24112503-001	Pliego de cartón corrugado en color naranja, medida 80 x 47.5 cm. o superior. (precio por unidad)	Alamo	Nacional	Unidad	Unidad	Cumple

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
4	24112503-001	Pliego de cartón corrugado en color verde, medida 80 x 47.5 cm. o superior. (precio por unidad)	Alamo	Nacional	Unidad	Unidad	Cumple
5	24112503-001	Pliego de cartón corrugado color varios, medida 80 x 47.5 cm. o superior. (precio por unidad)	Alamo	Nacional	Unidad	Unidad	Cumple
6	24112503-001	Pliego de cartón corrugado con diseño, medida 80 x 47.5 cm. o superior. (precio por unidad)	Alamo	Nacional	Unidad	Unidad	Cumple
7	24112503-001	Pliego de cartón dúplex liso de 250 gr. (1m x 1m o superior) para encuadernación. (Precio por unid.).	Tailandez	Chino	Unidad	Unidad	Cumple
8	14111610-003	Pliego de Cartulina lisa de 180 gr. (70 x 100 o superior) en color amarillo. (Precio por unid.).	Tailandez	Chino	Unidad	Unidad	Cumple
9	14111610-003	Pliego de Cartulina lisa de 180 gr. (70 x 100 o superior) en color azul. (Precio por unid.).	Vurano	Chino	Unidad	Unidad	Cumple
10	14111610-003	Pliego de Cartulina lisa de 180 gr. (70 x 100 o superior) en color blanco. (Precio por unid.).	Tailandez	Chino	Unidad	Unidad	Cumple
11	14111610-003	Pliego de Cartulina lisa de 180 gr. (70 x 100 o superior) en color celeste. (Precio por unid.).	Tailandez	Chino	Unidad	Unidad	Cumple

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Justina Caballero González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Lic. Concepción Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
12	14111610-003	Pliego de Cartulina lisa de 180 gr. (70 x 100 o superior) en color lila. (Precio por unid.).	Vurano	Chino	Unidad	Unidad	Cumple
13	14111610-003	Pliego de Cartulina lisa de 180 gr. (70 x 100 o superior) en color marrón. (Precio por unid.).	Vurano	Chino	Unidad	Unidad	Cumple
14	14111610-003	Pliego de Cartulina lisa de 180 gr. (70 x 100 o superior) en color naranja. (Precio por unid.).	Vurano	Chino	Unidad	Unidad	Cumple
15	14111610-003	Pliego de Cartulina lisa de 180 gr. (70 x 100 o superior) en color negro. (Precio por unid.).	Vurano	Chino	Unidad	Unidad	Cumple
16	14111610-003	Pliego de Cartulina lisa de 180 gr. (70 x 100 o superior) en color rojo. (Precio por unid.).	Vurano	Chino	Unidad	Unidad	Cumple
17	14111610-003	Pliego de Cartulina lisa de 180 gr. (70 x 100 o superior) en color rosa. (Precio por unid.).	Tailandez	Chino	Unidad	Unidad	Cumple
18	14111610-003	Pliego de Cartulina lisa de 180 gr. (70 x 100 o superior) en color verde claro. (Precio por unid.).	Tailandez	Chino	Unidad	Unidad	Cumple
19	14111610-003	Pliego de Cartulina lisa de 180 gr. (70 x 100 o superior) en color verde oscuro. (Precio por unid.).	Vurano	Chino	Unidad	Unidad	Cumple
20	14111610-003	Cartulina plastificada en colores varios. (Precio por unid.).	Vurano	Chino	Unidad	Unidad	Cumple

Ascencion Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBEN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
21	14111507-002	Papel reciclable tamaño A3 de 75 gr. Ultra blanco medidas 210x297mm (precio por resma) de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	Chamex	Brasil	Unidad	Resma	Cumple
22	14111507-003	Papel reciclable tamaño Oficio de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x330mm (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	Report	Brasil	Unidad	Resma	Cumple
23	14111606-002	Papel sifón 48 cm x 2 mts, en varios colores. (precio por unidad).	Creppon	Argentina	Unidad	Unidad	Cumple
24	14111606-003	Pliego de Papel glasé brillante en varios colores (40 x 35 o superior) (precio por pliego).	Irani	Brasil	Unidad	Unidad	Cumple
25	14111525-001	Pliegos de papel madera (medida 70 x 100 o superior) de 175 gr. (precio por pliego).	Irani	Brasil	Unidad	Unidad	Cumple

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

--------- * --------

El Comité de Evaluación verifica que la Empresa **DISTRIBUIDORA PROVEPAR**, **Cumple** con los requisitos solicitados en el pliego de bases y condiciones

El sistema de adjudicación del presente llamado es **por el total** de conformidad a lo establecido en la carta de invitación a proveedores.

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a **DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo** por un monto total de **Gs. 1.281.090 (guaraníes un millón doscientos ochenta y un mil noventa),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran. De conformidad al artículo 34, inciso "c" de la Ley 2051/03, que dice "...no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación" y conforme a lo dispuesto por la resolución N° 522/2015 de la DNCP. Salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo **las catorce horas del día 18 de junio de 2015.**----------

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBEN VÁZQUEZ MIRANDA
Director de Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justino Caballero González
Director de Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se adjudica a la firma **DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo** por un monto total de **Gs. 1.281.090 (guaraníes un millón doscientos ochenta y un mil noventa),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran. De conformidad al artículo 34, inciso "c" de la Ley 2051/03, que dice "...no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación" y conforme a lo dispuesto por la resolución N° 522/2015 de la DNCP. Dentro del marco de la Contratación Directa N° 26/15.----------

Máxima Autoridad de la Institución

BLAS ANTONIO LLANO RAMOS
Presidente
Honorable Cámara de Senadores